

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

DPTO.COMPRAS Y PATRIMONIO RES. 011-FCS/89

SALTA, 22 de febrero de 1988

EXPEDIENTE: 12.191/88- Ref.001/88

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución 044-FCS/88, de fs. 2 del presente Referente; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se adjudica, entre otra, a la firma La Facultad S.R.L., de Rosario (Sta.Fé), material bibliográfico por la suma de AUSTRALES: CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 82/100 (A 4,885,82), correspondiente a / los Items: 2, 3, 5 y 6, Orden de Compra Nº 030-FCS/88.

Que la firma envía bibliografía correspondiente al Item 3, con título dis tinto al solicitado.

Que consultado el docente Dr. Marcelo Rivero, sobre si estos libros suplen las necesidades de los solicitados, da su conformidad que si se ajustan a los / pedidos.

Que corresponde modificar el Item 3 de la Orden de Compra Nº 030-FCS/88, / en cuanto al título de la bibliografía.

POR ELLO, y en uso de las facultades que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1 .- Modificar el Item 3 de la Orden de Compra Nº 030-FCS/88-Expediente 12191/88-Ref.001/88, el que quedará redactado de la siguiente manera:

TTEM	CANT.	DESCRIPCION	UNIT	TOTAL
3	3	ABRAAM SONIS y Colab.	"ACTIVIDADES TECNI- . Edit.El Ateneo. Bs.As.	C
		T.I.		822,15 * 2.466,45

ARTICULO 2.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Tesorería General y de Patrimonio y Suministros, para su / toma de razón y demás efectos .-

bg/

MARCELO D. PEYRE SECRETARIO



DECANO